AÑO XI — TOLEDO 22 DE JULIO DE 1915 — NÚM. 518

EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.
Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección y Administración: Santa Isabel, 26.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44. —En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente á las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

Mensaje de los Católicos españoles

— a —

SU SANTIDAD EL PAPA BENEDICTO XV

«BEATÍSIMO PADRE:

Las angustias de vuestro paternal corazón al contemplar la guerra que despedaza a las naciones, encona entre sí a los hijos de la misma Madre la Iglesia y llama a las puertas de la Ciudad Eterna, privando a Vuestra Santidad de la independencia necesaria para ejercer el ministerio apostólico de paz, de mansedumbre y de justicia, conmueven profundamente a los españoles, que comparten con Vuestra Santidad las amarguras de vuestro santísimo pecho.

Ante los designios inexcrutables de Dios, que guía a los pueblos por los senderos de la historia, y vela especialísimamente por la salvación del Pontificado, así en los trances de la próspera como de la adversa fortuna, rendimos humildemente nuestro juicio con la fe de creyentes y el corazón de españoles, preparados para sufrir con resignación las iras del Cielo.

Mas por si llega a sonar la hora trágica en que la Cátedra de San Pedro, asentada secularmente sobre Roma, haya de buscar asilo lejos de la cúpula del Vaticano, el pueblo español, que a la hidalguía de su raza y a la generosidad de sus anhelos, unió siempre una devoción ardiente a la Santa Sede, ofrece a Vuestra Santidad hospitalaria mansión en esta tierra bendita, enriquecida con las reliquias de innumerables Santos y amasada con la sangre de los héroes que forjaron la Patria en la fragua encendida de la fe católica.

BENEDICTO XV
SUPREMO JERARCA DE LA IGLESIA
AÑO DE 1915

Si a las ricas preseas engarzadas en nuestra historia brillante; si a la dicha inestimable de tener en España el Pilar Sagrado de Zaragoza, y de hablar por nuestros monumentos, nuestras letras y nuestras artes, un lenguaje que sube al Cielo, como ferviente plegaria, uniese la nación española la gloria inmerecida de cobijar siquiera un momento al representante de Cristo en la tierra y ofrecer asilo inviolable al Papa, cuando, ebrios de furor, se desgarran otros pueblos, más que los muros majestuosos de El Escorial os servirían de escudo, Santísimo Padre, nuestros pechos esforzados, y más que sobre la tierra de España se asentaría vuestro trono sobre los corazones españoles.

Por ello el pueblo hidalgo y generoso se asocia efusivamente al ofrecimiento del Gobierno, y abre de par en par las puertas de la Patria Española para recibiros triunfante, si la ocasión llega, y prosternarse reverente a los pies de Vuestra Santidad.

A S. S. el Papa Benedicto XV.

SANTÍSIMO PADRE:

No seríamos cristianos, ni españoles, si al ver las amarguras que la presente y espantosa guerra proporciona a Vuestro paternal Corazón, no tratáramos, en la medida de nuestras fuerzas, de procurar el consuelo que demandan la fe, la piedad, la veneración y la filial reverencia hacia el representante de Cristo en la tierra.

La difícil situación creada al Papado al intervenir Italia en la contienda, ha torturado más y más vuestro delicado espíritu, y como las pasiones humanas, locamente desatadas en este infernal torbellino, pudieran violentar aun más de lo que están los ánimos de los combatientes, haciéndoles emplear procedimientos extremos, sólo Dios sabe hasta dónde llegarán unos y otros en los ataques y en las represalias, tal vez sea imposible al Sumo Pontífice permanecer en un país donde la lucha ha de ofrecer caracteres agudísimos, que impidan casi en absoluto la dirección suprema de los negocios de la Iglesia.

Si lo que Dios no permita, el actual azote de los pueblos de Europa creciera en sus ya gigantescas proporciones, y el Santo Padre se viera obligado a buscar un rincón del mundo donde reinara la paz, para desde él implorar al Cielo y aplacar su justicia, y juntamente poder encauzar a la humanidad por los senderos de la Ley divina, aquí está España, a quien la misericordia de Dios libró de los actuales horrores.

Y al hacer, Beatísimo Padre, el ofrecimiento de nuestra Patria para que os sirva de asilo en este mar inesperado de luchas y de odios, sentimos en nuestros pechos la flama ardiente del puro y encendido amor, causado por nuestras creencias, y las más arraigadas convicciones, hijas de nuestra fe, de nuestra inquebrantable adhesión a la Santa Sede, de la tradición de nuestro pueblo y del carácter hidalgo de esta bendita tierra donde Dios quiso que naciéramos.

Aquí el Papa no sería un huésped, aquí no se vería vigilado y prisionero, aquí no podría abrigar temores; libre e independiente, soberano de sí y en la plenitud de las prerogativas inherentes a la majestad del Supremo Jerarca de la Iglesia, tendría en cada español no sólo un hijo fiel y sumiso a sus mandatos, sino que también un pueblo dispuesto a toda clase de sacrificios y pruebas para defender, cual se merece, la más augusta institución humana, creada por el Hombre-Dios para ser intermediaria entre el Cielo y la tierra, entre la Divinidad y los hombres.

Por lo que a nosotros toca, como católicos y legitimistas, tendríamos por merced, concedida de lo Alto, recibir, rendidos sobre el suelo, las bendiciones del Soberano Pontífice, poder ofrecer nuestras vidas en defensa del Trono Pontificio, enderredor del cual formaríamos en apretadas filas si las circunstancias exigieran poner a prueba nuestra lealtad y nuestros juramentos.

LA REDACCIÓN

Non praevalebunt.....

Próximo a naufragar el mundo todo
en medio de las olas turbulentas
del cenagoso mar del paganismo,
cuyas aguas a un tiempo le envenenan,
sobre el sepulcro del poder helénico,
sobre la tumba de la sabia Grecia,
que avasallan de Roma las legiones
al prepotente imperio de su fuerza;
frente a la misma Roma, la gigante,
cuyas águilas ya se enseñoréan,
a su antojo cruzando los espacios,
sobre todos los pueblos de la tierra,
pobre y humilde un hombre se levanta
de pequeña ciudad de la Judea,
para salvar al mundo del naufragio,
a la muerte venciendo que le cerca,
no por virtud de poderosas armas,
ni a los acentos del clarín de guerra,
a los pendones del romano Imperio
oponiendo, valiente, su bandera,
sino alzando su voz ante los hombres
mostrando al mundo la Doctrina excelsa,
en cuyo seno el milagroso germen
de la VERDAD y de la VIDA lleva.

Este hombre era Dios, por eso triunfa;
triunfa con su humildad y su pobreza;
triunfa con el poder de su doctrina,
que de lo alto la virtud encierra.....
Pues por esta virtud vence a los sabios,
poniendo enfrente de la ciencia vieja,
y enfrente de sus cínicos errores,
las verdades divinas de la nueva;
vence a la vanidad del poderoso
mostrando ante los hombres su pobreza;
vence del que se estima como grande
con su humildad sublime a la soberbia;
y vence, porque es Dios, a los Imperios,
cuyas coronas a su soplo ruedan.....

El mundo está ya salvo. Sobre el monte
en que lugar hallara la tragedia
con que acabó la singular batalla,
final sangriento de la gran contienda,
yérguese ya ante pueblos y naciones
del nuevo Imperio la triunfal enseña:
¡La Cruz del Redentor, gloria del mundo,
que preside el Imperio de la Iglesia!....

Mirad, hombres, mirad cómo ese Imperio
el orbe todo con su influjo llena.
La voz del hombre, que era Dios, tan sólo
es todo su poder, toda su fuerza;
mas ¡ay! del temerario que intentare
hacer rodar el trono de la Iglesia,
porque hallará estrellándose el castigo
contra la firme roca en que se asienta.

Desde ese trono augusto, los Pontífices
sobre las almas de los hombres reinan
y, a través de los tiempos y el espacio,
que su misión divina sin más fuerza
dirigen los altísimos destinos
que al hombre impuso Potestad eterna,
aquella Potestad que eligió a Pedro,
el rudo pescador de Galilea
por Vicario de Dios entre los hombres,
Pontífice supremo de la Iglesia;
y en vano es que del fondo del averno
se levante furiosa la soberbia,
y arme el brazo cruel de los tiranos,
y las pasiones y el rencor encienda
contra esa santa Institución, que tiene
al Sucesor de Pedro por cabeza.....
Contra la obra de Dios ¿qué podrá el hombre?
¿Qué podría el infierno contra ella?....
Todo el poder del hombre y del infierno
nada será jamás frente a la Iglesia.

La palabra de Dios, que nunca pasa,
la palabra de Cristo, que es eterna,
sostiene en Roma el trono del Pontífice,
sostiene su poder y su grandeza.....
Póstrate, Humanidad, ante ese trono;
rinde al Papa tu amor y tu obediencia,
porque él es de la Iglesia el Soberano
y tú no has de ser salvo sin la Iglesia.

ELIER DE LEYVA.

¡Viva el Papa-Rey!

Desde que se inició la guerra en Europa y vimos los bandos contendientes y las simpatías que se inclinaban en favor de estos o de aquellos beligerantes, estimamos desde luego cuál había de ser el resultado final, según al lado que se inclinara la victoria. Si vencían los aliados, se recrudecería la persecución religiosa, se relajarían aún más de lo que están los vínculos de la autoridad y de la ley y se conmoverían los fundamentos sociales, creando un estado de sorda anarquía y de bárbaro libertinaje, amparados por un feroz despotismo de parte del Estado, que se haría el amo de los pueblos, del trabajo y actividad humanos y hasta se apoderaría de la libertad y conciencia de los hombres, para que nadie pensara, para que nadie poseyera, para que nadie obrara nada más que lo que el Estado quisiera o permitiera, según el parecer de los tiranos de tanda en el gobierno de los pueblos.

En cambio presumimos que el triunfo de los Imperios centrales significaba la negación de los principios implantados por la gran revolución francesa, la restauración del equilibrio social, el imperio de la autoridad y de la ley y la reparación de muchas injusticias sociales e históricas, amparadas por la absurda teoría de «los hechos consumados». Y puestos nuestros ojos en el Vaticano, esperábamos la restauración del Poder temporal del Soberano Pontífice, cuyo trono tiene mas sólidos fundamentos que cualquier otro de los reyes que gobiernan pueblos y naciones.

Al observar las fases de esta gigantesca lucha, sufrieron nuestros cálculos crisis profundas, y alguna vez la duda empañó la clara visión de la esperanza; pero al ver cómo se inclinaba la fortuna de la guerra del lado de Alemania, y, esto no obstante, vimos a Italia arrojarse como loca en medio del incendio, despreciando, sin razón ni motivo, los beneficios de la paz, y jugándose, en un acceso de delirio, las positivas ventajas que hubiera sacado permaneciendo como espectadora de los acontecimientos, no dudamos ya. Nosotros que sabemos que Dios preside el desenvolvimiento de los hechos de la humanidad y que las leyes históricas siguen el cauce señalado por el dedo de Dios, vimos desde luego a la Providencia divina preparando los acontecimientos para que al fin viniera la restauración del Poder temporal del Papa, y precisamente por la misma mano que más influyó para la Unidad italiana; la Alemania de ayer, por medio del Canciller de Hierro, contribuyó cual ninguna otra nación a formar en Italia una poderosa nación que pudiera contrarrestar el poder inglés en el Mediterráneo, y la Alemania de hoy, después de haber experimentado en la negra ingratitud de los italianos el consiguiente castigo por la injusta expoliación de seculares derechos, será la que de nuevo deshaga la ficticia unidad de Italia, restituyendo al Pontífice aquello mismo que por su causa le fué inicuamente arrebatado.

No cabe duda: Italia ha de sufrir las consecuencias de su locura; Italia ha de presenciar su propia ruina, cuando sobre ella caigan, como terrible alubión, las falanges aguerridas que vencieron al coloso de Europa en las estepas rusas, y, derrotada y maltrecha, verá cómo, de los restos de su mentido poderío, surgen de nuevo los tronos mismos que cayeron a los embates de la revolución azuzada por los egoísmos de los poderosos.

Los Estados Pontificios, pequeña porción de territorio tan necesaria al Papa para poder cumplir su divina misión con la independencia debida y el rango propio del más Augusto Soberano, fueron invadidos en aquel desbordamiento de ambiciones y de odios, pero vueltas las aguas a sus ordinarios cauces y secados los cismas por el brillante sol de la Justicia, surge de nuevo majestuoso y esplendente el trono secular de los Romanos Pontífices, y no está lejano el día en el que, los amantes hijos de la Iglesia y fervorosos devotos del Pontificado, podamos repetir llenos de entusiasmo y amor filial hacia el Sucesor de Pedro y Cabeza visible de la Iglesia, aquel grito que hasta llegó a ser subversivo en los pueblos católicos, pero que siempre pronunciamos llenos de esperanza **¡Viva el Papa-Rey!**

A.

El Honor Jaimista.

Siempre ha sido grata a los tradicionalistas españoles toda empresa de honor y de nobleza.

Porque es la Comunión católico-monárquica una gran familia de caballeros, cruzados de la fe en los tiempos actuales, en los que tan friamente se miran los altísimos intereses de Jesucristo.

Y este espíritu cristiano abunda hasta la saturación completa en todos los organismos legitimistas, y en el pueblo más que en ninguna de las clases sociales que le integran, porque el pueblo carlista conserva puro el castizo pensar y sentir de la noble raza española.

Partido eminentemente popular y cristianamente democrático a la española usanza, se asimila todas las iniciativas generosas, y las hace que integren el depósito admirable de sus sentimientos, de sus creencias y aspiraciones, y, si fuera necesario, las impondría a los que dirigen y tienen autoridad sobre estas, que alguien, en ocasión famosa, llamó *honradas masas*.

Por eso nada tiene de extraño que los legitimistas españoles se asocien con toda el alma al homenaje que el pueblo católico español tributa al Papa.

Lo extraño sería lo contrario, que no puede pensarse de una Comunión política españolísima, que lleva ante todo y sobre todo, en el lema de su gloriosa y santa bandera, el nombre augusto de Dios, y que la savia poderosa que le vivifica e inmortaliza es el rico caudal de su fe cristiana, sencilla e inconmovible.

Es un nuevo timbre de gloria que, con su obsequio al Papa, adquiere, y que pone en el más preciado cuartel de sus nobilísimos blasones.

Los legitimistas, pues, ofrecen al Sumo Pontífice el obsequio de su reverencia obediente y absoluta, participando y haciendo suyo el espléndido homenaje que se tributa al Vicario de Jesucristo.

Y un partido que tantas veces vertió su sangre por la Religión Divina del dulcísimo Jesús, ningún esfuerzo ni cosa extraordinaria hace si, además de sus hogares cristianos, pone a disposición del Pontífice la sangre generosa de sus venas y la vida que de Dios ha recibido.

Y así lo hacen los carlistas con santo y legítimo orgullo de caballeros.

P. DEL DEÁN.

No hay término medio.

En el núm. 1.240 de la ilustrada revista mensual *La Campana Gorda,* de Toledo, correspondiente al 1.º de los corrientes, en el artículo intitulado «Cosas de la Mili», se lamenta el autor de él de la pena impuesta al desdichado soldado *no creyente que tuvo la valentía de arrojar*—de escupir debiera decir—*la Hostia consagrada, inmediatamente de recibirla de mano del Sacerdote*....., y yo entiendo que es también muy lamentable que en una revista tan seria como *La Campana Gorda,* y cuyo Director, en nuestro concepto, es tan digno, permita la publicación de artículos que, necesariamente, han de lastimar hondamente los sentimientos católicos de la mayoría de sus suscriptores. ¡Dura! ¡¡Durísima es la pena capital!! Rígida es la Ordenanza militar, y desde luego que todos lamentamos y vertemos lágrimas por el desgraciado que contraviene a ella, pero si la pena impuesta es grande y severísima, no es menos gravísima la falta cometida.

¡No hay término medio! O creemos o no en Dios, autor de todo lo creado que, al humanarse, lo hizo dispuesto al sacrificio cruento por toda la humanidad, salvándola de las penas del infierno, y, por tanto, de la muerte eterna.

La Religión católica - que yo tengo el alto honor de profesarla—es ley del Reino, y debe ser tan acatada y respetada como todas las demás que integran la unidad nacional. El Ejército español no podría dignamente ostentar sus glorias si no rindiera adoración, veneración y respeto a Dios Sacramentado; pues es razón inconcusa que Dios y su Santa Esposa, la Iglesia Católica, le guió a las victorias, hasta hacer grande y señora de las naciones a nuestra España, tanto, cuanto es hoy despreciada y vilipendiada, justamente, por haberla descreído los corifeos del libertinaje reinante.

El Rey de España es el generalísimo de los Ejércitos de mar y tierra, y tiene a muy alto honor llamarse Católico, Apostólico, Romano, adorando a Dios Sacramentado; es consecuencia lógica que el que al Rey sirve, debe, sin distingos, seguir su ejemplo cuando está perfectamente dentro de lo dispuesto por la Patria y las Leyes; de otro modo, no es servidor fiel, y servidor que es infiel, es traidor, y el traidor es incurso ante la Ley, ante la Patria y ante el Rey.

El soldado jura por Dios la Bandera, que es símbolo de la Patria; sabe a lo que ese juramento le obliga y que le dijeron ante el Ara Santa y la Santa Cruz: «Si así lo cumplís, Dios os lo premie y sinó os lo demande».

Yo, de todo corazón, lloro la desgracia de aquel infeliz soldado; yo me hubiera prestado al sacrificio por salvarle; mi corazón se desgarra al considerar la tortura de la amantísima madre; es horrible, sí, pero decir que «*tuvo la valentía* ....» ¡qué sarcasmo....! Si dijera que tuvo la insensatez, puede pasar; porque ¿es valentía cometer el crimen y asesinar al prójimo? Pues piense el autor de «Cosas de la Mili» que aquel desdichado soldado profanó y con su saliva asesinó a todo un Dios, y se reveló escandalosamente contra su Rey y Señor, siendo, por tanto, traidor a su Patria. Yo pienso que en sus postrimerías se arrepentiría de su pecado, y Dios, en su infinita misericordia, le acogería en su Santo Seno donde, Sr. Director de *La Campana Gorda,* debemos todos desear ser acogidos.—DIAZ.

¡Alerta, soldados!

Los radicales preparan algo para el día de Santiago en Barcelona; no se necesita ser profeta para pronosticarlo.....

El Gobierno, pues, sin duda también lo sabe, porque marcha de común acuerdo con los radicales; por eso queremos dar la voz de alerta a nuestros soldados; para que no los cojan indefensos, para que los *requetés* se prevengan, porque ellos son hoy los únicos garantes de España.....

Y va a ser memorable ese día simbólico de la Tradición, en que se ha de ventilar en un punto de qué lado cae la Patria: si a la parte del Santo Apóstol y los que le representan, de los caballeros cristianos, o, por el contrario, si a la de los aliados de todo mal, de los facinerosos dignos herederos de los judíos, dueños de Europa y enemigos del Vaticano.

Mas nosotros, fortalecidos con el pan de los fuertes, hemos de resistir a los enemigos de la Religión y de la Patria, y no importa que el Gobierno esté de su lado, porque con nosotros va la España tradicional, acogida a la Iglesia.

Pero adviertan nuestros soldados que no es de acometer de lo que se trata, sino de defenderse: que en eso está el juego de Lerroux y comparsa, en provocarnos, para ver si de la confusión y del río revuelto surge, con la discusión, la ruptura de la neutralidad tan deseada. Es la última carta que juega, porque fracasó la sentimental jugada de Blasco, y no hizo mucha mella el fracaso del empréstito, que, después de todo, no había de servir sino para afirmar este tinglado que se bambolea.

Sí, el tiempo apremia y no es conveniente para nuestros enemigos de siempre que cuando está para hundirse Europa quede incólume España.

Pues ante eso, nuestra misión es resistir, poner pecho de bronce a la canalla en nombre de Santiago.

Mas ¡alerta soldados! será mártir el que hoy caiga ....

JUAN CASTRILLÓN.

EN SANTA JUSTA

Como teníamos anunciado, se celebró el día 19, en la Parroquia de Santas Justa y Rufina, la Fiesta de las santas titulares con inusitado esplendor y según el rito propio. Asistió la M. I. Capilla Mozárabe, cantándose la Misa del rito gótico, en la que ofició, con extraordinario gusto, D. Alvaro Cepeda; el Sermón estuvo a cargo del M. I. Sr. D. Calixto Rubio, quien pronunció un bello panegírico de las Santas, en el cual intercaló notas muy oportunas sobre la historia de la antiquísima Parroquia de Santa Justa y del rito mozárabe, por lo que recibió muchas felicitaciones. Por la tarde, después de las vísperas solemnes, se hizo por el interior del Templo la procesión del Santísimo Sacramento y visita de Altares, asistiendo también la Ilustre Capilla Mozárabe, y oficiando su digno Presidente el M. I. Sr. D. Natalio Moraleda. Digna de toda alabanza es la Capilla Mozárabe al prestarse gustosa a contribuir con su cooperación a tan hermosos actos, durante los cuales, juntamente con la piedad y el fervor cristianos, se respira el ambiente de pretéritos tiempos netamente toledanos.

DIOCESANAS Y PROVINCIALES

VALDEARENAS (Guadalajara).

Recolección.—Se ha dado principio a la recolección de cereales, y por su exuberancia se hallan contentos los labradores, todos, aunque algunos hayan sufrido pérdidas a causa de las tormentas.

Son cinco los años que lleva este pueblo sufriendo daños considerables, ora por pedriscos, heladas, sequía y mil contrariedades a que está expuesta la agricultura. Ha llegado la hora de resarcirse algún tanto de esos perjuicios. Ya el grande cosechero recogerá para sí y para remediar las necesidades perentorias de los pobres, que han de sustentar con su trabajo a su prole, ya el pobre jornalero puede encontrar trabajo, del que quizá ha estado careciendo, sin poder ganar un pedazo de pan para alimentar a sus hijos: todos alaban y bendicen al Señor por la grande cosecha que se prepara y le ruegan con vivas instancias y súplicas les permita recogerla.

Pero el Gobierno debe adoptar las medidas que crea oportunas para que los acaparadores no se encarguen del trigo para luego venderlo a precios elevados a las naciones beligerantes, violando la neutralidad, pues entonces en vez de resultar provechosa la abundancia de la cosecha, será perjudicial, porque tendremos que deshacernos del capital que se tenga para poder comer siquiera el pan de Dios.

Debían los pueblos oponer tenaz resistencia a la salida excesiva de granos, linchando al que la exigiera, aunque sea un poco inhumano; pero es preciso que procuremos por la vida, y dejar que nos quiten el alimento es atentar contra nosotros mismos.

—En otra daré cuenta de la fiesta de Santiago, patrón de España y onomástico de nuestro R...—J. S.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL MIÉRCOLES 23.

Preside el Alcalde, Sr. Lozoya.

Asisten los concejales Sres. Sancho, Urosas, Cano, Conde Pérez, Arcal, Ortiz García, Conde Arroyo, Villarreal, Marín, Bueno, Ormaechea y López.

Es aprobado un informe de la Comisión tercera sobre ejecución de obras en Rojas.

Queda nombrado ayudante tercero del Matadero municipal el individuo que lo había solicitado.

El Sr. Villarreal solicita que sea modificado el acuerdo sobre la subvención al empresario de la corrida de la feria, en el sentido de que le sean concedidas las 2 000 pesetas, aun sin venir *Joselito*.

Así se acuerda, y en previsión de que Gaona o Belmonte no pudiesen al cabo venir, por causa de alguna cogida, se hace constar que, en este caso, no serán satisfechas las 2.000 pesetas mientras no sustituyan a dichos diestros Pastor o *Joselito*.

Esa subvención será abonada al día siguiente de la corrida.

Es aprobado el presupuesto de los festejos de la feria.

En su informe desistía la Comisión, por falta de dinero, de traer a la banda municipal de Carabanchel para dar en la plaza de toros un concierto, en unión de la banda de la Academia y de la del Sr. Blanco. Pero aceptó la Comisión, y aprobaron por mayoría de votos los concejales una enmienda del Sr. Cano para que, como tributo de simpatía al Sr. Gómez Camarero, sea contratada su banda para dicho objeto.

Los Sres. Sancho y Cano explanan una moción proponiendo la forma de premiar los méritos contraídos en campaña por el heroico y laureado sargento toledano D. Esteban Collado Sánchez.

Dicen que el homenaje a Collado debe ser algo más práctico que ir el Ayuntamiento bajo mazas a su domicilio para entregarle las insignias de la cruz laureada, como había acordado la Corporación.

A este efecto, proponen que el tributo del Ayuntamiento al valeroso sargento consista en remediar alguna necesidad suya, tal como la imposibilidad de casarse por falta de recursos para hacer el depósito que se les exige a los sargentos.

Concretando la moción, piden que el Ayuntamiento haga ese depósito, y que el dinero depositado quede luego a beneficio de la sucesión que Collado tenga.

Varios concejales, aceptando en principio la simpática idea, aconsejan que la moción quede aplazada por ocho días para ver el medio de llevarla a cabo.

Queda así acordado.

A instancia del Sr. Cano, se acuerda enajenar, en forma legal, la actual turbina y máquina elevadora de aguas, a cuyo efecto formará el arquitecto el presupuesto y pliego de condiciones.

Se concede licencia a D. Francisco Vázquez y D. José Bretaño para instalar en el Miradero un teatro-circo de verano.

También se concede autorización a D. Julio Conde para cortar un árbol; a D. Matías Merchán para ejecutar obras, y al señor archivero municipal para ausentarse temporalmente de la población.

INTERESANTE

La Administración de este periódico pone en conocimiento de sus corresponsales que en el transcurso del mes corriente les serán enviados los recibos para la cobranza de las suscripciones respectivas.

Asimismo recibirán los suscriptores a quienes no cobramos directamente, un volante explicativo de sus débitos, rogándoles se sirvan remitirnos sus descubiertos por el medio más facil.

* * *

Tenemos el sentimiento de manifestar a aquellos suscriptores que ya recibieron el volante del año pasado y que hicieron caso omiso de nuestra justa reclamación, cuyos descubiertos son ya mayores de SEIS PESETAS, que, si pasado el próximo mes de Agosto, no hicieran efectivos, en todo o en parte, sus atrasos, aparecerán en «lista de morosos», esperando no darán lugar a determinación tan enojosa.

* * *

Los suscriptores que en la temporada de verano deseen recibir nuestra publicación en lugar diferente al de su residencia habitual, serán servidos tan pronto como nos sea indicada la nueva dirección.

TOLEDO
IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO.
SANTO TOMÉ, 23 —TELÉFONO 61.

CARICATURA FESTIVA

EL ETERNO NÁUFRAGO

Siempre en continuo naufragio
se ha salvado de la muerte,
gracias a estas calabazas,
por la cuenta que le tiene.

(De *El Fusil*).

EL FUSIL.—Tan grandes son los extragos causados en las filas revolucionarias y partidarias de la ruptura de la neutralidad española por los disparos de este bien escrito periódico, que el Kaiser se ha visto animado del deseo de que se reparta entre el Ejército alemán, esperando que con sus bien dirigidos proyectiles será prematuro el triunfo de la justicia y del derecho.

Pídanle: Apartado de Correos 636. Madrid.

ANUNCIOS

ACADEMIA POLITÉCNICA

San Pedro, 7.—TOLEDO

Preparación para CORREOS, TELÉGRAFOS, ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO, BANCO DE ESPAÑA, TENEDURÍA DE LIBROS Y CONTABILIDAD. Explicación de los programas del Bachillerato y Magisterio. Clases especiales de FRANCES y CASTELLANO para el ingreso en las Academias Militares.

FRANCÉS E INGLÉS

Sistema BERLITZ

Poseer uno de estos idiomas es asegurar el porvenir

CASA DE VIAJEROS

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.

Trato esmeradísimo, abundancia y economía.

ESPARTEROS, 8, 2.°, MADRID

NOTA.—No confundir esta casa con *La Riojana* que ocupa los pisos primero y principal.

¡ALERTA!

TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)
para hacer poner huevos á las aves:
GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC., ETC

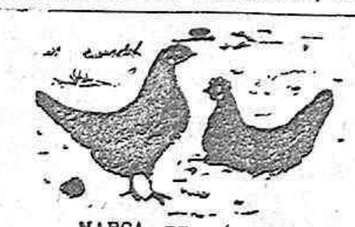

MARCA DE FÁBRICA
REGISTRADA
Patente de invencion por 20 años.

TRES MIL huevos al año con DIEZ gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO
Droguería general: Estación, 11.
VITORIA

Pídase prospecto y se remitirá gratis.
Pedidos á D. MARIANO MIEDES, Cmrc.° 31
TOLEDO

?

Reloj Cirus. Reloj Cirus. Reloj Cirus. Reloj Cirus. Reloj Cirus.

¿Le interesa á Ud. esto?

—¿Saber la hora en que vive?
—¿Ser puntual en sus citas?
—¿No perder nunca el tren?
—¿No dejar pasar la hora del Banco?
—¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un **Reloj Cyrus** resuelve Ud. el problema.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo á ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva en Toledo

José Hurtado

Belén, 15

SUCESORES DE A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO,
CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41

Se hacen toda clase de operaciones de Banca y Caja de Ahorros.

HORAS DE CAJA: DE 9 Á 2 Y DE 3 Á 6

Acepte V. la Biblioteca gratuita

que se le ofrece.

La meritísima labor que viene realizando el *Patronato Social de Buenas Lecturas* (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público, ofrece a nuestros lectores irles formando una Biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosas suscripciones que siguen:

Suscripción F: Los que acepten esta suscripción, constituída por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.°, 10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular;* 2.°, 10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo;* 3.°, 5 ejemplares mensuales de *Frailes y Monjas;* 4.°, 1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y el Buen Libro,* y 5.°, 12 obras (Biblioteca gratuita) a elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Suscripción anual, 5'50 ptas.

Suscripción G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La Locura,* novela de Narciso Oller; *El reloj del amor y de la muerte,* novela de E Carrere; *Lo difícil que es ir al cielo.....,* novela de Linares Rivas; *Desamor,* novela de Fernández Villegas (Zeda); *Blasones y talegas,* novela de José M.ª de Pereda; *Los suaves milagros,* de F. Villaespesa

Precio de suscripción, pesetas 6 al año, con derecho a recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

Suscripción F y G combinadas: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G, más las 16 obras de regalo que relacionamos a seguida. El precio es de pesetas 11 (se rebajan 50 céntimos).

RELACION

1.° *La Golondrina,* novela premiada, de Menéndez Pelayo.—2. *El Alcalde de Zalamea,* drama, de Calderón de la Barca.—3. *La Perfecta Casada,* de Fr. Luis de León —4. *La Gitanilla,* novela, de Miguel de Cervantes Saavedra.—5 *El sí de las niñas,* comedia en prosa, de Moratín.—6. *Romances Castellanos,* de varios autores.—7. *La Sagrada Pasión,* de Fr. Luis de Granada.—8 *La verdad sospechosa,* comedia, de Alarcón.—9. *Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús.*—10. *El idilio de Robleda,* novela premiada, de Menéndez Pelayo 11. *La Estrella de Sevilla,* drama, de López de Vega.—12. *Cuentos de PATRIA,* de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.—13. *Cartas escogidas del Filosófo Rancio* (Padre Alvarado) —14 *Leyendas piadosas,* de Lope de Vega.—15. *Avisos y sentencias espirituales de San Juan de la Cruz.*—16. *La cuna y la sepultura,* de D Francisco de Quevedo

Se regalarán las 16 obras a cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(Córtese y remítase a las Oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D . . . . . .
de profesión . . . . . *domiciliado en* . . . . . *provincia de* . . . *calle* . . . . . *núm* . . . . *acepta la suscripción señalada con la letra* ..... *y su importe de pesetas* . . . . . *lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números* . . . . . .

(Firma).

COLEGIO DEL SACRAMENTO

de 1.ª y 2.ª enseñanza
dirigido por el
Lic. D. Enrique Muncharaz.

Establecido en Torrijos (Toledo) P.ª de la Constitución, n.° 7

El resultado de los exámenes de los alumnos de este Colegio, en Junio último, ha sido: de 65 exámenes, *19 Sobresalientes, 25 Notables* y *20 Aprobados,* incluyendo en éstos *6 de Gimnasia, Suspensos 1.*

Para más detalles pídanse Reglamentos al Director **D. Enrique Muncharaz.**

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.